

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2024-OEC-AS_18_GRA
		Fecha del informe	22/04/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - SEDE CENTRAL
---	---	--

3	<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>a) Con fecha 15.03.2024, se convocó el a través del SEACE el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 18-2024-GRAP-1, para la Adquisición de EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACION Y EVALUACION DE INVERSIONES - GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC"</p> <p>b) Con fecha 25.03.2024, se publicó la absolución de consultas y observaciones y las bases integradas de dicho procedimiento de selección.</p> <p>c) Con fecha 01.04.2024, se programó la presentación de ofertas, en el que se presentó 14 ofertas.</p> <p>d) Mediante Acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas de fecha 11.04.2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 18-2024-GRAP-1, por motivos que ninguna oferta cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que el AREA USUARIA requiere.</p>
---	---

4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PROYECTO ADQUISICION DE ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACION Y EVALUACION DE INVERSIONES - GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2024-GRAP-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1

5	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Se registraron <b>60 PARTICIPANTES</b> , los cuales se detalla en el ACTA de fecha 11.04.2024. Solamente se presentó una oferta. Las <b>14 OFERTAS</b> de los postor que registraro sus ofertas fueron declaradas NO ADMITIDAS, de acuerdo al área usuaria NINGUNA PROPUESTA cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas por el área Usuaria.	X

6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.  Lo que resulta que Ningún postor cumplió con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria,	X

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

6.5	Otras	.....[ 6 ]
-----	-------	------------

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros .....[ 8 ]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]	
.....		
.....		
.....		

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

- 1.- El área usuaria, deberá informar si persiste la necesidad de contar con los bienes.
  - 2.- Se recomienda al área usuaria, evaluar las Especificaciones Técnicas, a fin de que que los postores cumplan con las especificaciones requeridas.
  3. revisar las características técnicas solicitadas y adecuarse a las fichas de perucompras.
- COMUNICADO N° 031-2018-PERU COMPRAS.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9


 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
 APURÍMAC  
*CPC. Abel Aymara Soriano*  
 JEFEE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO Y BIENES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES